

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
“CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**Inserción de la educación ambiental en el currículo de
instrucción de los Batallones de Infantería de Selva**

Autor:

Peter James Briones Paredez

(0000-0002-1522-6518)

Lima – Perú

2022

Dedicatoria

“El presente trabajo lo dedico a mis señores padres quienes siempre velaron por mi bienestar y buena educación y por ello llegué a esta etapa de mi vida profesional”

Agradecimiento

“Agradezco a todos mis docentes quienes me formaron en esta casa de estudios que fueron los cimientos de mi persona y de mi carrera profesional”

ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
ÍNDICE	iv
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vi
RESUMEN	vii
INTRODUCCIÓN	viii
CAPITULO I INFORMACIÓN GENERAL	9
1.1. Dependencia (donde se desarrolla el tema)	9
1.2. Tipo de Actividad (Función y Puesto)	9
1.3 Lugar y Fecha	9
1.4. Visión del Batallón de Infantería de Selva N° 31	10
1.5. Misión del Batallón de Infantería de Selva N° 31	10
1.6. Funciones del Puesto que Ocupó	10
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	13
2.1 Antecedentes	13
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	13
2.1.2. Antecedentes Nacionales	15
2.2. Descripción teórica.....	17
2.2.1. El concepto de educación ambiental	17
2.2.2. Breve historia de la Educación Ambiental	18
2.2.3. La educación ambiental en el mundo	19

2.2.4. La importancia de la educación ambiental en el contexto de la sociedad globalizada.....	20
2.3. Definición de términos.....	23
CAPÍTULO III DESARROLLO DEL TEMA.....	26
3.1. Campos de Aplicación.....	26
3.2. Tipos de aplicación.....	26
3.3. Diagnóstico	26
3.4 Propuesta de innovación.....	27
3.4.1. Finalidad	28
3.4.2. Objetivos de aprendizaje	28
3.4.3. Descripción de la propuesta	29
3.4.4. Temas y horarios	30
3.4.5. Directrices metodológicas	30
3.4.6. Líneas de acción	33
CONCLUSIONES	35
RECOMENDACIONES.....	36
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	37
ANEXOS	39

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Métodos/cuadernos de instrucción de entrenamiento</i>	30
--	----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Prevención y mitigación de gestión ambiental</i>	33
--	----

RESUMEN

Se delimita el desarrollo de esta investigación en el Batallón de Infantería de Selva N° 31, orgánico de la 6ª Brigada de Selva, perteneciente a la Primera División del Ejército con sede en la localidad de Chaim, distrito Aramango en la provincia Bagua del departamento de Amazonas. El objetivo principal es describir, explicar la situación problemática y presentar una propuesta para insertar el tema de la Educación Ambiental en el currículo de instrucción en los Batallones de Infantería de Selva y aportar con ella alternativas de mejora de la realidad investigada. Para ello, el estudio se apoya en la experiencia profesional del autor y la verificación de la revisión de fuentes bibliográficas.

El problema de investigación surge con relación a la experiencia profesional obtenida por el autor del estudio en el Batallón de Infantería de Selva, dicha unidad se encuentra ubicada en territorio de la Amazonia, zona donde se pudo observar la presencia de problemas ambientales, entre ellos, los incendios forestales, narcotráfico, derrame de petróleo, tala y minería ilegal, entre otros. Por ello, si no se toman medidas de mitigación, puede ser nefasto para el medio ambiente en consecuencia para la sociedad, ya que se da lugar a la desertificación, deforestación, fenómenos meteorológicos (inundaciones y huaycos). Ante este panorama de incertidumbre, es necesario mejorar las capacidades de instrucción respecto a la Protección de la Amazonía.

Los resultados encontrados a partir de esta investigación de tipo básica (teórica), de nivel descriptivo-explicativo permitieron elaborar la propuesta sobre el "perfeccionamiento técnico profesional, y desarrollo de la Educación Militar en el área ambiental" y proponer su inserción en el currículo de instrucción como una posible solución al problema investigado y mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje en los integrantes de los Batallones de Infantería de Selva, los cuales desempeñan diversas actividades en la zona de la amazonia peruana.

Palabras clave: *Educación Ambiental, Currículo de Instrucción y Batallones De Infantería De Selva.*

INTRODUCCIÓN

Los motivos personales y profesionales para la realización de este trabajo de suficiencia profesional se basan en las deficiencias identificadas por el autor en el Batallón de Infantería de Selva N° 31. Se observó que las unidades de selva poseen capacidades de protección de la Amazonía, son encargadas de las misiones para operaciones de guerra convencionales y no convencionales, así como de participar en el sistema de seguimiento de fronteras, entre otras actividades.

Ante ello, es necesario incluir dentro de su organización a instructores especialistas en educación ambiental para enseñar sobre temas relacionados a la gestión y vigilancia, la protección, información sobre los vertidos de petróleo, la contaminación de los ríos, el apoyo en la remediación de las zonas degradadas y la mitigación de los impactos medioambientales.

La elección del tema se justifica por la actualidad del mismo. El Ejército del Perú (EP) se encuentra en un proceso de transformación, en el que la enseñanza e instrucción es uno de los objetivos a alcanzar en la Educación Militar, por lo que es necesario conocer con exactitud el tema y su importancia. Además, este tema está directamente vinculado a una de las principales preocupaciones del EP, el medio ambiente, contribuyendo así a tener un conocimiento adecuado de las formas de desarrollo de la Educación Ambiental por parte de los involucrados en el tema. En este sentido, el trabajo presenta la siguiente estructura:

El capítulo I, expone Información General, dando a conocer la Dependencia, lugar, fecha visión, misión y funciones realizadas por el autor.

El capítulo II, explica el Marco Teórico, se presentan los Antecedentes nacionales e internacionales, además de la Descripción teórica donde se expone el tema de la Educación Ambiental. Al finalizar, el capítulo se presenta la Definición de términos básicos del trabajo.

En capítulo III, se desarrolla el contenido del Tema: se presenta los Campos y tipo de aplicación, el Diagnóstico y la propuesta de innovación en búsqueda de ofrecer una solución al problema observado. Para finalizar la investigación se presentan las conclusiones y las recomendaciones.

CAPITULO I

INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Dependencia (donde se desarrolla el tema)

El presente trabajo de Suficiencia profesional se formuló en el Batallón de Infantería de Selva N° 31, orgánico de la 6ª Brigada de Selva, perteneciente a la Primera División de Ejército del Perú, con sede en la localidad de Chaim, en el departamento de Amazonas.

1.2. Tipo de Actividad (Función y Puesto)

En el Batallón de Infantería de Selva, el autor ocupaba el cargo de comandante de Sección. Con el deber de hacer hincapié en las medidas de seguridad eficaces y en las técnicas de recopilación de información para evitar ser atrapados por el enemigo, teniendo como clave dar al soldado de primera línea una idea de las cosas que debe buscar. Los documentos, equipos y armas capturados pueden proporcionar información sobre el orden de batalla y una idea de la situación logística del enemigo, inclusive una caja de munición puede proporcionar el número de lote y la fecha de embalaje.

A partir de esto, un especialista en inteligencia puede ser capaz de rastrear el lugar de la unidad enemiga en el orden de batalla. Las normas de seguridad locales deben orientar sobre la información amistosa que se puede dar a los exploradores. Los procedimientos operativos permanentes de las operaciones en ambientes de selva de una unidad deben incluir acciones que la unidad realiza de forma rutinaria. Ejemplos de estas acciones son la organización para el combate, el reabastecimiento, la preparación de vivacs y refugios, las técnicas de movimiento y los ejercicios de combate. El uso de los procedimientos operativos permanentes ahorrará tiempo de planificación.

1.3 Lugar y Fecha

El Batallón de Infantería de Selva N° 31, se ubica en la localidad de Shaim, departamento de Amazonas, Perú. Dependencia donde el autor ejerció sus funciones en los años 1998-1999.

1.4. Visión del Batallón de Infantería de Selva N° 31

En base a los "lineamientos de la máxima autoridad y los principios de la Constitución, convertirse en un Regimiento disuasivo y respetado para promover la paz en el país".

1.5. Misión del Batallón de Infantería de Selva N° 31

El Batallón de Infantería de Selva N° 31 tiene por misión "defender el país y sus intereses de cualquier forma de amenaza y emplear el poder militar siempre que sea necesario. Establecer la protección de los ciudadanos, salvaguardar nuestro patrimonio nacional, garantizar el bienestar general de la República".

1.6. Funciones del Puesto que Ocupó

Entre las funciones principales como Comandante de Sección ejercidas por el autor, se mencionan las siguientes:

➤ Planificación

Esta unidad planifica el combate en la selva siguiendo la misma secuencia de planificación que en cualquier otro tipo de operación de combate. Al planear el uso del tiempo disponible, los líderes deben considerar que muchas tareas en la selva toman más tiempo que las mismas tareas en otros ambientes. Hay que dejar más tiempo para el movimiento y la seguridad. Esto significa que las unidades pueden tener que comenzar los movimientos más temprano para cumplir sus misiones dentro de un tiempo específico. Esto puede dejar menos tiempo para la planificación y la preparación.

➤ Observación

La observación terrestre es limitada, y la observación aérea puede ser más ventajosa. Todos los medios aéreos disponibles, competentes en los procedimientos de fuego observado, deben ser utilizados cuando las prioridades y el nivel de riesgo/ventaja sean favorables. La visibilidad limitada también puede dificultar la localización de los observadores en tierra y de otras unidades amigas. Puede ser necesario determinar la ubicación mediante el ajuste por medio del sonido.

➤ Posicionamiento

El posicionamiento puede plantear problemas debido al suelo blando, a la falta de espacio libre por encima de la cabeza y al enmascaramiento de las piezas por los árboles y el terreno. Cuando se opera en zonas desconocidas, es importante el reconocimiento del comandante de sección.

La construcción de plataformas de tiro prefabricadas puede ser necesaria cuando se opera en áreas bajas o cerca de cuerpos de agua. En un área donde no se conoce la existencia de posiciones de tiro adecuadas, un representante de los ingenieros debe acompañar al grupo de reconocimiento del Batallón. El ingeniero puede proporcionar una experiencia inestimable cuando se debe excavar una posición de tiro en la selva o seleccionarla en un terreno pobre.

➤ Movilidad

La movilidad de las unidades de selva puede verse afectada por el mal tiempo, la falta de carreteras o las malas condiciones de transitabilidad del terreno. Si se utilizan carreteras para el movimiento, se deben hacer los preparativos adecuados. Los bordes de las carreteras pueden carecer de espacio adecuado para las posiciones de tiro durante los movimientos por carretera.

El movimiento por carretera requiere fuerzas de seguridad terrestres, artillería de apoyo y cobertura de helicópteros para mantener las rutas despejadas y proporcionar protección y apoyo de fuego. Si las carreteras son demasiado restrictivas, las unidades de selva deben estar bien entrenadas en operaciones aeromóviles, ya que éste puede convertirse en su principal modo de transporte en un entorno selvático. Puede ser necesario el apoyo de los ingenieros para despejar y mantener las carreteras y para preparar zonas de aterrizaje adecuadas.

➤ Reconocimiento

Las limitaciones de la línea de visión dificultan gravemente las operaciones de reconocimiento. El reconocimiento del área objetivo puede ser prácticamente imposible.

El radar, la observación simultánea, el reconocimiento apresurado y las cartas de tiro observadas deben utilizarse para ayudar a compensar la probable falta de reconocimiento. Las posiciones de tiro deben recibir la máxima prioridad en la planificación del reconocimiento.

➤ Comunicación

A menudo se necesitan repetidores de radio y antenas elevadas para superar las restricciones de las comunicaciones en la línea de visión. El cableado a lo largo del país puede ser colocado por helicóptero, pero se requieren tripulaciones especialmente entrenadas y equipadas.

➤ Planificación y Coordinación

El combate en la selva está normalmente muy descentralizado, pero la planificación y coordinación debe estar centralizada. Dado que el movimiento es difícil, el apoyo puede verse restringido por la incapacidad de mover rápidamente. La planificación anticipada y el monitoreo continuo de la situación son necesarios para evitar tales dificultades. Los oficiales del Batallón deben vigilar constantemente la ubicación de las unidades de maniobra apoyadas para ser capaces de proporcionar un despeje rápido cuando sea necesario.

➤ Supervisión

La supervisión debe continuar durante toda la conducción de la operación. A medida que las tropas se cansan después de largos períodos de marcha o excavación, tenderán a ignorar los buenos hábitos de seguridad. Esta es una tendencia especialmente común si no han estado en contacto durante algunos días. La supervisión estricta es una necesidad para asegurar que las patrullas de seguridad y los puestos de observación sean despachados y hagan su trabajo; que las tropas permanezcan alertas; y que no se relaje la disciplina de fuego, ruido y luz.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Manrique (2017). En su investigación, tuvo como objetivo “aportar a la creación del Arma de Medio Ambiente del Ejército Nacional, con el fin de preservar los ecosistemas naturales que se encuentran en el territorio nacional y diseñar estrategias que protejan la integridad del personal de la fuerza militar” (p. 7). Es necesario que el Ejército Nacional funde el “Arma de Medio Ambiente”, entendido como la pericia ambiental del personal de las fuerzas armadas, cuyo objetivo sería asegurar la protección de los recursos naturales, los ecosistemas y el medio ambiente dentro del territorio nacional, mediante estrategias para reducir el impacto ambiental de las fuerzas terrestres y civiles en general mediante la realización de reconocimientos de áreas que pueden representar una amenaza natural. La formación y cualificación del personal del sector medioambiental es continua, con el objetivo principal de proteger los ecosistemas naturales. En este sentido, el uso de nuevas tecnologías en las fuerzas armadas es un factor que contribuye al desarrollo de procesos de recursos humanos en la ejecución de operaciones que requieren una protección integral del medio ambiente, minimizando así los impactos ambientales negativos. Por lo que el Ejército Nacional se preocupa por cuidar y proteger el medio ambiente del país. En conclusión, es importante reconocer la invaluable labor que realiza el Ejército Nacional en favor de la sociedad y el medio ambiente, sensibilizando sobre el cuidado de las personas y el medio ambiente, trabajando en la protección de los miembros de las fuerzas armadas y de la comunidad en general para garantizar el correcto cumplimiento de las misiones, la reducción de riesgos y la protección del medio ambiente, lo que lleva a la medida de cuidado de la vida humana.

Sánchez y Díaz (2018). En su investigación, tuvo como objetivo “apoyar el sistema de gestión ambiental del Centro de Educación Militar (CEMIL), para elaborar la propuesta de programas ambientales” (p. 16). Un sistema de gestión ambiental es uno de los elementos del sistema de una organización. Por ello

establece objetivos y procesos para cumplir con los requisitos legales ambientales, responder a las políticas y objetivos ambientales de la organización y obtener oportunidades de mejora continua. En apoyo a la gestión ambiental del Centro de Educación Militar (CEMIL), se realizan actividades como capacitación, elaboración y difusión de boletines ambientales, y visitas de seguimiento a instalaciones sanitarias esenciales para dar cumplimiento al cronograma del sistema de gestión y al plan de acción de la Dependencia. Empleando la validación mediante gestión de planes de acción e informes de evaluación de riesgos. Asimismo, se evaluó el cumplimiento de las actividades de gestión ambiental de cada una de las 14 escuelas militares, ya que CEMIL es responsable en la jerarquía del Ejército Nacional de evaluar el cumplimiento de las actividades de sus unidades subordinadas, las cuales deben apegarse a los cronogramas establecidos y elaborar un informe mensual. Para diseñar la propuesta del plan ambiental se creó la base ambiental del organismo en base a la Matriz de Evaluación de Impacto Ambiental, dando como resultado planes ambientales para el uso eficiente del agua y la energía, educación ambiental, flora y ambiente desarrollado para el tratamiento de residuos sólidos. En conclusión, al igual que varios organismos estatales, el Ejército Nacional se encuentra certificando su gestión para hacer más efectivos sus procesos, incluso en su área de gestión ambiental. Para ello, parte de su personal está especializado en este campo, aunque todavía faltan partes del proceso, como la continuidad de las personas.

Beltran (2018). En su investigación, tuvo como objetivo "apoyar la Administración Ambiental del Centro de Educación Militar (CEMIL), para fortalecer los procesos ambientales de la unidad y las unidades que a este pertenecen" (p. 15). La gestión ambiental en una organización es una herramienta para minimizar el impacto climático de las actividades de una organización con el fin de lograr los requisitos legales y las metas ambientales establecidas por la organización, alcanzando así la mejora continua. Para apoyar la gestión ambiental del Centro de Educación Militar, se han desarrollado actividades de acuerdo con el Plan de Actividades y Difusión, tales como: Capacitación, distribución de comunicados ambientales, visitas de seguimiento ambiental a escuelas y campañas. Cada escuela CEMIL es evaluada mediante planes de acción, informes de gestión de planes y evaluaciones de riesgo, teniendo en cuenta el cumplimiento y la calidad del desarrollo de las actividades identificadas en el cronograma y aplicables a

cada escuela en función de los factores ambientales actuales. Por tanto, se concluye que el personal correspondiente no sube los archivos a la plataforma dentro del tiempo límite estipulado, por lo que no se logró recibir apoyo efectivo para las actividades realizadas por cada unidad dentro del tiempo límite. El soporte a las actividades realizadas por las direcciones de gestión ambiental de las unidades no está estandarizado; cada gerente usa un formato diferente para brindar apoyo. El plan de eventos desarrollado por el Comando de Ingenieros cada año incluye algunas actividades que no son aplicables a ninguna de las escuelas afiliadas a CEMIL, pero el Comando de Ingenieros no las ha eliminado del cronograma, lo que genera confusión entre los gerentes sobre el desarrollo de eventos que no son parte del proceso.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Miranda (2020). En su artículo: "Compromiso intrínseco del Ejército en la adaptación, mitigación y protección del ambiente". El estudio tuvo como propósito describir el rol del ejército desde el punto de vista de la cultura ambiental. Como parte del Estado, el ejército peruano apoya el desarrollo sostenible del país bajo la Ley N° 1137. Por ello, cuenta con unidades de selva que pueden intervenir en el medio ambiente y la protección de la Amazonía. Estas unidades podrán contar con el equipamiento y adiestramiento necesario para brindar servicios adecuados a la población y tener puntos de aplicación en zonas amazónicas donde la actividad guerrillera es de alto riesgo. Si bien el Batallón de Selva tiene la responsabilidad de la guerra convencional y no convencional, además de participar en los sistemas de vigilancia fronteriza, es necesario traer expertos en vigilancia, protección, contaminación por petróleo, contaminación de ríos, apoyo a la restauración para incorporar áreas dañadas y mitigación del impacto ambiental. En conclusión, el cambio climático es el problema económico y político global más complejo de la humanidad, y una crisis global que afecta a todos en el planeta. Las emisiones de gases de efecto invernadero que provocan el cambio climático antropogénico aumentan cada año como una amenaza para todo el planeta. Ahora es más importante que las fuerzas armadas desarrollen o mejoren capacidades, desde la doctrina hasta la interoperabilidad, incluida la cultura ambiental y energética, y que les permita enfrentar con éxito los diversos impactos

potenciales del cambio climático, en función de su función constitucional en el desarrollo. desafíos y escenarios.

Guevara (2020). En su investigación, su objetivo fue "analizar el proceso de la educación ambiental dentro de la instrucción militar en el Ejército del Perú, junto con el diagnóstico sobre los antecedentes históricos bélicos de guerra en el mundo, que dejó efectos y daños en el medio ambiente" (p. 4). Este método de investigación sirve como mecanismo para reconocer y comprometerse progresivamente con los problemas ambientales existentes en nuestro país y el mundo. Se plantea este estudio debido a que las sesiones informativas sobre temas de concientización y protección ambientales aún no han sido consideradas un tema de seria consideración en el Ejército Peruano, especialmente en las unidades militares, por lo que es necesario implementar estas funciones de control en las Fuerzas Armadas. Las agencias son importantes, especialmente dadas las nuevas funciones asignadas por el Departamento de Defensa a las agencias territoriales. En base a la situación descrita, se hace una propuesta innovadora, que incluye el desarrollo de una aplicación para los miembros de la agencia de un programa militar de educación y control ambiental llamado "PROMECAM" para fomentar el desarrollo de sus habilidades y conocimientos ambientales. Con la conclusión de sensibilizar a todos los miembros del Ejército del Perú mediante la implementación de prácticas y medidas encaminadas a prevenir y controlar el impacto de las actividades humanas en el medio ambiente.

Ochoa (2019). En su investigación: "La educación ambiental en el ejército del Perú una propuesta de parque temático, Lima 2018". El estudio menciona los sitios construidos con fines militares en todo el mundo según estrictos conceptos estratégicos y/o defensivos, sin tener en cuenta factores ambientales como la diversidad natural y biológica, lo que generaba múltiples impactos. Esto ha ido cambiando con el tiempo. La protección del medio ambiente es hoy una prioridad y uno de los principales retos a los que se enfrentan las fuerzas armadas. Por un lado, por la estricta legislación, por otro lado, porque les obliga a tomar precauciones para evitar daños, especialmente en áreas donde es importante mantener un equilibrio entre ecosistemas frágiles con alta biodiversidad y las necesidades típicas de las poblaciones militares, en su mayoría jóvenes soldados, deben pasar años en estas duras áreas para brindar protección.

Para abordar los temas anteriores, este trabajo tiene como objetivo apoyar las propuestas de un parque temático ambiental como una alternativa para promover la educación ambiental para el personal militar del Ejército del Perú y para afirmar los esfuerzos de prevención de la agencia. Mitigando y acomodando las preocupaciones ambientales que puedan surgir durante las fases de preparación, operación, cierre de las actividades y ejercicios de las guarniciones militares, permitiendo que su personal opere sus bases en condiciones ambientalmente sostenibles, especialmente en las áreas más remotas, donde a menudo, la presencia visible y la autoridad son, por lo tanto, su único medio de protección y preservación.

2.2. Descripción teórica

2.2.1. El concepto de educación ambiental

El concepto de Educación Ambiental ha sido construido durante muchos años por la sociedad. Los estudios e investigaciones en el ámbito de la ecología han contribuido a la formación de esta definición. Inicialmente la preocupación se centraba sólo en la conservación de la naturaleza, por lo que los individuos se formaron conceptos que culminaron en valores sociales, habilidades, actitudes y conocimientos para la conservación del medio ambiente (Martínez, 2010).

La primera definición internacional de Educación Ambiental fue adoptada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN, 2017), que hizo hincapié en los aspectos ecológicos de la conservación. Básicamente, la Educación Ambiental estaba relacionada con la conservación de la biodiversidad y los sistemas de vida.

Fue a partir de la Conferencia de Estocolmo de 1972 que se amplió el concepto de Educación Ambiental y de la Conferencia de Tbilisi de 1977, que lo reconoció internacionalmente:

La Educación Ambiental es un proceso de reconocimiento de valores y clarificación de conceptos, que tiene como objetivo el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes hacia el medio ambiente, para comprender y apreciar las interrelaciones entre los seres humanos, sus culturas y sus entornos biofísicos. La Educación Ambiental también está relacionada

con la práctica de la toma de decisiones y la ética que conducen a la mejora de la calidad de vida (Zabala y García, 2008, p. 3-4).

Avendaño y William (2012, p. 97) definen la Educación Ambiental como:

Proceso educativo a través del cual los individuos adquieren conocimientos, desarrollan valores, habilidades y comportamientos que les permiten tomar decisiones responsables respecto a su interacción en el medio ambiente, con el objetivo de mantener la calidad ambiental y el desarrollo de sociedades sostenibles. El acuerdo con este concepto implica algunas consideraciones:

1) La educación ambiental (EA) se entiende como un proceso educativo dotado de identidad y fundamento teórico;

2) El medio ambiente deja de ser sólo una fuente de conocimiento, un recurso educativo para convertirse en el componente esencial y, en consecuencia, prioritario de la planificación escolar;

3) El objetivo de los procesos educativos pasa de la prioridad en la formación y mejora del hombre como sujeto (visión antropocéntrica), por la formación y mejora del hombre para mejorar el medio ambiente (visión biocéntrica). La cuestión central ya no es el destino de los hombres, sino el destino del planeta, en una visión solidaria en la que el hombre y los demás componentes de la naturaleza actúan como un todo en la búsqueda permanente de la preservación de la vida;

4) Se establece una nueva ética en cuanto a las relaciones entre el hombre y los demás componentes de la naturaleza: éstos tienen ahora un valor intrínseco;

5) La educación ambiental, basada en la nueva ética, debe promover en los alumnos el desarrollo de valores que lleven a la acción, la práctica de nuevos y positivos comportamientos ambientales resultantes de la toma de decisiones responsables. En definitiva, los alumnos deben adquirir una actitud de responsabilidad hacia el medio ambiente.

2.2.2. Breve historia de la Educación Ambiental

Se comprende mejor la importancia de la Educación Ambiental para la investigación realizada cuando se analiza la historia del tema. Vemos un breve

contexto histórico con las principales preocupaciones planteadas y analizadas a lo largo de los años (Martínez, 2010).

La educación ambiental surge de la preocupación de la sociedad por el futuro de la vida en el planeta, por la calidad de la existencia de las generaciones actuales y futuras. El tema comienza a trabajarse en el movimiento ecologista y surge como una alternativa para construir nuevas formas de relación de la sociedad con el medio ambiente (Martínez, 2010).

La educación ambiental surge inicialmente de la preocupación de los movimientos ecologistas con una práctica de concienciación para llamar la atención, de que los recursos no son infinitos y también por la falta de organización y distribución de la explotación y los recursos naturales. De este modo, se involucra a los ciudadanos en acciones sociales medioambientales adecuadas. Y en un segundo momento, la EA se está convirtiendo en una propuesta educativa en sentido fuerte, es decir, que dialoga con el ámbito educativo, con sus tradiciones, teorías y conocimientos (Avendaño y William, 2012).

2.2.3. La educación ambiental en el mundo

En el plano internacional, Zabala y García (2008), relatan que la EA comienza a ser objeto de discusión de políticas públicas en la I Conferencia Internacional sobre Medio Ambiente, celebrada en 1972, en Estocolmo, Suecia. Posteriormente, en 1977, fue objeto de la I Conferencia de Educación Ambiental en Tiflis y, 20 años más tarde, de la II Conferencia, en Tesalónica, Grecia. Estas reuniones fueron promovidas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La Conferencia de Tiflis representó el punto de partida y el evento internacional más importante de la Educación Ambiental, recomendando algunas posiciones para el desarrollo de la misma:

- Que las cuestiones medioambientales se presenten en un contexto político, social, económico, tecnológico, científico, ético, cultural y ecológico;

- Que utilicemos la interdisciplinariedad como herramienta educativa para la visión sistémica del medio ambiente;

- Que se posibiliten, a través de la Educación Ambiental, mecanismos para que los individuos comprendan las relaciones armónicas de la naturaleza;

- Que se refuerce un vínculo más estrecho entre los procesos educativos y la realidad (Zabala y García, 2008).

Diez años después de la Conferencia de Tiflis, 300 expertos de 100 países se reunieron en Moscú del 17 al 21 de agosto de 1987 en el Congreso Internacional sobre Educación y Formación Medioambiental, patrocinado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNESCO-PNUMA). El evento tenía como objetivo debatir las dificultades encontradas y los progresos realizados por las naciones en el ámbito de la Educación Ambiental, así como determinar las necesidades y prioridades en relación con el desarrollo desde la Conferencia de Tiflis. A partir de la reunión, se establecieron estrategias de actuación en el ámbito de la Educación y Formación Ambiental para los años 90 (Zabala y García, 2008).

Esta movilización internacional ha estimulado la celebración de conferencias y seminarios nacionales, así como la adopción, por parte de varios países, de políticas y programas a través de los cuales la EE pasa a formar parte de las acciones gubernamentales (Zabala y García, 2008).

2.2.4. La importancia de la educación ambiental en el contexto de la sociedad globalizada

La sociedad altamente globalizada en la que vivimos trae consigo una serie de problemas entre los que los estudiosos señalan como principales los sociales, laborales y ecológicos (Romero, 2002).

"La educación se inserta como una forma de desbaratar la sociedad, llevando a los individuos a desarrollar una verdadera racionalidad y conciencia. La verdadera conciencia, por tanto, es la capacidad de pensar en relación con la realidad, el contenido y las experiencias realizadas" (Schmidt, Nave, Guerra, 2010, p. 27).

Los grandes cambios en la naturaleza derivados de la evolución y puesta en funcionamiento de las nuevas tecnologías, a través de la explotación humana,

provocan una enorme producción de riqueza. Por otra parte, la dimensión social se ve sacudida por las desigualdades entre los hombres. La pobreza aumenta rápidamente con la concentración de la riqueza en manos de unos pocos (Avendaño y William, 2012).

La Educación Ambiental trabaja en la relación sociedad-naturaleza. Es necesario construir el conocimiento de esta relación desde la perspectiva de los procesos que ocurren en la sociedad. De este modo, la clave del problema está en la cultura, en la totalidad de la vida en sociedad. El conocimiento y la percepción del medio ambiente son también fundamentales para el necesario cambio de valores y pensamientos (construcción de ideas), que puede conducir a la sostenibilidad planetaria. La búsqueda de una educación ambiental se hace necesaria, porque nos trae la esperanza de la permanencia de la especie humana en el planeta Tierra, además de una mejor calidad de vida (Aparicio, 2016).

La dimensión del trabajo, en consecuencia, se ve afectada con la sustitución del trabajador por máquinas que realizan todo el trabajo que antes era humano (UICN, 2018).

"Una sociedad sostenible es aquella que satisface sus necesidades sin disminuir las perspectivas de las generaciones futuras" (Romero, 2002, p. 24). Sin embargo, la sociedad de producción y consumo gira en torno a los grandes logros económicos, empresariales, industriales y personales. Este proceso de crecimiento influenciado por la globalización ha adquirido una escala impresionante, y el mercado asume una dimensión global y un gran poder económico.

2.4.5. Contexto de la educación ambiental en el Perú

La educación ambiental en el Perú, se ha convertido en todo un reto. La sociedad se desarrolla, crece y se constituye en un país donde el territorio es aprovechado a través del uso de sus recursos naturales, como las actividades mineras, por ejemplo, el cual es de suma importancia para la economía nacional, ya que contribuye significativamente al producto interno bruto, generando importantes ingresos fiscales (Rugel, 2020).

Es la Amazonía peruana que actualmente se ha convertido en uno de los focos para estas actividades ilegales, (tráfico de animales, tala ilegal, derrame de

petróleo, entre otras) constituyéndose como uno de los principales problemas que generan daños al aspecto ambiental. En este ambiente existen organizaciones criminales que buscan su explotación por encima de las normas ambientales, pisoteando la vida y el equilibrio que se necesita para su existir (Rugel, 2020).

Distintas políticas públicas buscan preservar el cuidado de esta zona, mitigando la generación de la contaminación. Por tanto, diversos organismos del Estado, defensores del medio ambiente, han adoptado acciones de carácter social, normativo y cultural, para llegar hasta la población en general y concientizar en la prevención de la contaminación del ecosistema en las diversas regiones del país (Rugel, 2020).

En esa línea, las Fuerzas Armadas a través del Comando Conjunto por disposición del Estado peruano y de acuerdo a lo que dicta la Constitución del Estado en su artículo 54º, también están siendo empleadas en la defensa de estas zonas. En razón a ello, se ha constituido un Sistema de Protección con el apoyo del Ejército del Perú, como la primera alerta temprana del Sistema de Seguridad y Defensa Nacional y forma parte de la cobertura estratégica establecida frente a cualquier violación de la soberanía e integridad territorial (Rugel, 2020).

Las fuerzas y entidades que integran el sector defensa deben avanzar en su misión integrando la gestión integral de las variables ambientales más relevantes, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental de las zonas afectadas, su impacto y creando siempre sinergias con la fuerza pública, las fuerzas armadas y la policía. Por lo tanto, cuando las fuerzas armadas se involucran en la protección del medio ambiente, es posible ilustrar el nuevo concepto de una fuerza polivalente (Rugel, 2020).

Los problemas ambientales son de naturaleza global y no están restringidos a una región en particular. Las emisiones tóxicas generadas en un país afectan el medio ambiente de otros países vecinos, incluso grandes áreas que cubren todo el continente (Rugel, 2020).

Una sociedad cada vez más desarrollada y con conciencia ambiental es muy importante, ya que logrará mejoras sociales y económicas significativas, incluido el uso sostenible de los recursos (es decir, el uso de los recursos naturales)

sin afectar a las generaciones futuras). Una comunidad ambientalmente consciente puede reconocer los problemas ambientales que se presentan, reaccionar ante ellos y exigir a las autoridades que presenten las soluciones más adecuadas (Rugel, 2020).

2.3. Definición de términos

EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Un proceso de aprendizaje destinado a aumentar la información y el conocimiento del público sobre los problemas ambientales, destinado a aumentar la conciencia crítica del público y su capacidad de intervenir en la toma de decisiones que afectan el medio ambiente de alguna manera y afectan las condiciones de vida (Schmidt, et al., 2010).

CURRÍCULO.

El currículo es un concepto muy amplio. Sin embargo, se acuerda que lo que el docente quiere transmitir de alguna manera constituye el currículo del curso. El contenido del curso lo determinan las autoridades y, en última instancia, está sujeto a las políticas y leyes gubernamentales pertinentes promulgadas por el gobierno. Las lecciones se proporcionan en forma de texto. Es una hoja de ruta, una guía, qué se debe comunicar a los estudiantes y junto con el plan de estudios, también establece a qué ritmo deben aprender los maestros para que los estudiantes puedan impregnar mejor el contenido del curso (Real Academia Española, RAE, 2021).

INSTRUCCIÓN.

Es el método o la manera de enseñar a los estudiantes. Esto es parte de la educación que está controlada por el maestro o formador. Los docentes deciden parte de la educación porque son los encargados de impartir todos los conocimientos construidos en el currículo. El plan de estudios siempre depende de las habilidades docentes y su actitud profesional. Los maestros deben hacer el mejor uso de sus habilidades de enseñanza para lograr que las lecciones atraigan la atención de sus alumnos. (RAE, 2021).

BATALLONES DE INFANTERÍA DE SELVA.

Con respecto a los Batallones de Infantería de Selva, son considerados el corazón de la ofensiva y la defensa. Estos batallones son normalmente apoyados por una mezcla de helicópteros, blindados, artillería, defensa aérea, ingenieros y otras unidades (Glosario Militar, s.f.).

MEDIO AMBIENTE.

Son las construcciones naturales y artificiales de las interacciones y relaciones entre los seres vivos, las cosas y los objetos, así como sus transformaciones (RAE, 2021).

GESTIÓN AMBIENTAL.

Gestionar y administrar todas las actividades humanas que afectan el medio ambiente a través de un conjunto de políticas, técnicas y mecanismos para garantizar que se implementen políticas ambientales sostenibles (RAE, 2021).

LEGISLACIÓN AMBIENTAL.

Un conjunto de reglas que gobiernan el comportamiento humano que pueden influir de forma correlativa en el proceso de cambio de factores, componentes y propiedades ambientales (RAE, 2021).

PROCEDIMIENTO DIDÁCTICO.

Es un complemento del método de enseñanza y es una "herramienta didáctica" que permite a los docentes alcanzar metas mediante la creación de actividades de acuerdo con las características del contenido (RAE, 2021).

EDUCACIÓN.

Es la formación práctica y metódica de una persona a medida que se desarrolla y crece. Es un proceso a través del cual los individuos adquieren herramientas y conocimientos básicos para poner en práctica en su vida diaria (RAE, 2021).

EVALUACIÓN.

Es la actividad o proceso sistemático de identificar, recopilar o procesar datos sobre elementos o hechos educativos para evaluarlos primero y tomar decisiones basadas en esa evaluación (RAE, 2021).

CAMBIO CLIMÁTICO.

Se refiere a los cambios a largo plazo en la temperatura y los patrones climáticos. Estos cambios pueden ser naturales, o en gran parte debido a la quema de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas natural (RAE, 2021).

DEFENSA NACIONAL.

Es un conjunto de proyecciones, medidas formuladas y ejecutadas permanentemente por el gobierno para lograr la seguridad nacional y lograr sus fines, que requieren la participación de todos los peruanos y extranjeros residentes en el país (Glosario Militar, s.f.).

AMAZONIA.

"Región de América del Sur correspondiente a la cuenca del río Amazonas, comprende los países de Perú, Brasil y Colombia" (RAE, 2021).

CAPÍTULO III

DESARROLLO DEL TEMA

INSERCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL CURRÍCULO DE INSTRUCCIÓN DE LOS BATALLONES DE INFANTERÍA DE SELVA

3.1. Campos de Aplicación

Se enfocó el desarrollo de la suficiencia profesional en el Batallón de Infantería de Selva N° 31, orgánico de la 6ª Brigada de Selva, Primera División del Ejército. El batallón se ubica en la localidad de Chaim, distrito Aramango en la provincia Bagua del departamento de Amazonas. La línea de la investigación es: Empleo del Batallón de Infantería de Selva en apoyo a los nuevos roles del Ejército.

3.2. Tipos de aplicación

Las razones personales para realizar este trabajo de suficiencia profesional se basan en las deficiencias identificadas por el autor cuando ejecutaba funciones militares asignadas en el Batallón de Infantería de Selva (BIS) N° 31, donde se observó que las unidades de selva poseían responsabilidades de protección de la Amazonía debido a su ubicación. Este batallón era encargado de misiones para las operaciones de guerra convencionales y no convencionales, así como de participar en el sistema de seguimiento de fronteras, entre otras actividades. Ante ello, la falta de capacidades se hacía evidente dentro de su organización, se requería de instructores especialistas en educación ambiental para enseñar sobre temas relacionados a la gestión y vigilancia, la protección, información sobre los vertidos de petróleo, la contaminación de los ríos, el apoyo en la remediación de las zonas degradadas y la mitigación de los impactos medioambientales.

3.3. Diagnóstico

El "problema de investigación" surge en relación a la experiencia profesional obtenida por el autor del estudio en el Batallón de Infantería de Selva, dicha unidad se encuentra ubicada en territorio de la Amazonia, zona donde se pudo observar la presencia de problemas ambientales, entre ellos, los incendios forestales, narcotráfico, derrame de petróleo, tala y minería ilegal, entre otros.

Por ello, si no se toman medidas de mitigación, puede ser nefasto para el medio ambiente en consecuencia para la sociedad, ya que se da lugar a la desertificación, deforestación, fenómenos meteorológicos (inundaciones y huacos). Ante este panorama de incertidumbre, es necesario mejorar las capacidades relacionadas a la instrucción respecto a la Protección de la Amazonía.

Las Fuerzas Armadas, especialmente el Ejército del Perú tienen responsabilidades territoriales. Por esta razón el problema descrito, permite formular la planeación de estrategias y hallar posibles soluciones. Se considera importante insertar la educación ambiental en el currículo de instrucción que se ofrece a los batallones de infantería de selva, otorgando conocimiento con exactitud sobre desarrollo sostenible. Además, el tema está directamente vinculado a una de las principales preocupaciones actuales de la fuerza terrestre, que es contribuir con el cuidado del medio ambiente.

En la actualidad, el Ejército del Perú se encuentra en un proceso de transformación, en el que la enseñanza competitiva es uno de los objetivos a alcanzar en la Educación Militar.

En este sentido, se demanda la reformulación del sistema de enseñanza en el Ejército del Perú (EP), y consecuentemente, implementar cambios en la infraestructura física de los centros de entrenamiento de guerra de selva, en el personal y en la malla curricular, esto con la finalidad de priorizar la enseñanza centrada en la formación profesional de un Estado Mayor acorde con las nuevas exigencias globales sobre educación ambiental.

3.4 Propuesta de innovación

Basándose en los hallazgos positivos que se descubrieron durante el desarrollo de la investigación y que verificaron la relevancia del tema de educación ambiental, se presenta la propuesta de innovación como una solución alternativa al problema observado por el autor durante su experiencia profesional realizada en el Batallón de Infantería de Selva del Ejército de Perú. El nombre de la propuesta es:

"INSERCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL CURRÍCULO DE INSTRUCCIÓN DE LOS BATALLONES DE INFANTERÍA DE SELVA"

3.4.1. Finalidad

Esta propuesta tiene como *objetivo* despertar y sensibilizar a los integrantes de los Batallones de Infantería de Selva (BIS) del Ejército del Perú para que tengan una mentalidad de gestión ambiental, prevención, preservación, conservación y recuperación del medio ambiente, contribuyendo a la eficacia de las acciones profesionales alineadas con las directrices del Departamento de Educación.

3.4.2. Objetivos de aprendizaje

Comprender la Educación Ambiental como herramienta para crear una mentalidad positiva en los militares internos del Batallón de Infantería de Selva (BIS), sobre la gestión ambiental, prevención, preservación, conservación y recuperación ambiental.

a. Objetivos específicos

- 1) Desarrollar una mentalidad de gestión medioambiental (actitud)
- 2) Crear en los soldados el hábito de la preservación del medio ambiente, utilizando los medios disponibles y adoptando medidas que eviten la degradación del mismo (actitud)
- 3) Conocer la legislación ambiental vigente (concepto)
- 4) Identificar los organismos de supervisión y control ambiental (procedimiento)
- 5) Comprender los principios de la ética medio ambiental (conceptos)
- 6) Analizar la importancia de la gestión ambiental en el control de los impactos medio ambientales (procedimiento)
- 7) Desarrollar una mentalidad de preservación, prevención, conservación, mejora y recuperación del medio ambiente, para verlo dentro de una

conducta integradora, permanente, participativa, contextualizada y transformadora. (actitud)

8) Practicar la preservación del medio ambiente, utilizando los medios disponibles y adoptando medidas que eviten su degradación (actitud)

9) Desarrollar y contribuir a la formación de ciudadanos conscientes del uso sostenible del medio ambiente (actitudes correspondientes a "ser" partícipe integral del medio físico y biológico) y en la construcción de una nueva relación entre el hombre y el medio ambiente. (actitud)

3.4.3. Descripción de la propuesta

La propuesta presentada es un tema directamente vinculado a una de las principales preocupaciones del Ejército del Perú, el medio ambiente, Por ello, se pretende contribuir a tener un conocimiento adecuado de las formas de desarrollo de la Educación Ambiental por parte de los profesores o instructores de los diferentes centros de enseñanza y capacitación en el entorno de selva.

Cabe destacar que el Medio Ambiente y la Defensa Nacional están sumamente interconectados y que la preservación de grandes áreas y su correcto cuidado durante los diversos entrenamientos y Operaciones Militares requieren de prácticas de cuidado ambiental, antes, durante y después de la actividad, y, muchas veces, de manera descentralizada, para ser ejecutadas por los escalones militares.

En este sentido es que se prestó especial atención a la reformulación de la carga de trabajo, de la malla curricular de instrucción y de la documentación que rige el proceso de la enseñanza/aprendizaje, que orientará el armado de los planes y perfiles de estudio que deben ejecutarse de manera gradual y coordinada, con el objetivo de capacitar a oficiales, suboficiales, técnicos, soldados, personal de tropa, entre otros. Esta revisión del currículo proporcionará la adecuación y reformulación de los contenidos conceptuales, procedimentales, actitudinales y la metodología adecuada para enseñar a construir conocimientos sobre la Educación Ambiental y su aplicación en la realidad.

La Educación Ambiental se ocupa de la relación hombre-ambiente, el hombre como ser sostenible en armonía con el medio ambiente. Este proceso educativo debe tener el apoyo de todas las personas que constituyen los batallones de selva, adquiriendo conocimientos, desarrollando valores, habilidades y comportamientos que les permita tomar decisiones responsables respecto a su interacción en el medio ambiente, con el objetivo de mantener la calidad ambiental y el desarrollo de sociedades sostenibles.

En este ambiente se necesita abordar las consecuencias del cambio climático desde dos direcciones diferentes; preparación y mitigación, preparación con capacidad de intervención directa y su involucramiento en emergencias provocadas por el cambio climático. Si no se adoptan medidas de mitigación, puede ser terrible para la sociedad.

3.4.4. Temas y horarios

Tabla 1.

Temas y horarios de la propuesta.

TEMA	EJES TRANSVERSAL	HORA
1. Gestión Ambiental	Dirección y planificación.	2
2. Legislación Ambiental y Organismos de Inspección y Control Ambiental.	Decisión y curiosidad intelectual.	1
3. Ética Ambiental.	Coherencia y sobriedad.	1
4. Educación Ambiental.	Disciplina intelectual, responsabilidad y contextualización moral.	2
5. Relación hombre x medio ambiente.	Autocrítica, coherencia y sociabilidad	2

Nota. Elaboración propia (2022).

3.4.5. Directrices metodológicas

➤ **Procedimientos Didácticos.**

a. En general, se deben utilizar los siguientes procedimientos de enseñanza:

1) relacionado con los tipos de contenido de aprendizaje:

- **Fáctico:** Asociar con el aprendizaje de conceptos y procedimientos, agrupándolos por grado de afinidad, para facilitar la memorización. Utilizar procesos asociativos, mediante demostraciones entre objetos, configuraciones y sus respectivos nombres.

- **Conceptual:** Atrayendo el conocimiento de los estudiantes, preguntándoles y fomentando la discusión a través de casos prácticos, llevándolos así a construir conceptos y asociarlos, a través de mapas conceptuales, siempre que sea posible.

- **Procedimental:** Realizar demostraciones, ejercicios, distribuyendo a los estudiantes de manera uniforme (en términos técnicos). El instructor debe apoyar directa o indirectamente (a través de monitores) las actuaciones de los alumnos, hasta que ganen autonomía en la actuación. Además, debe pedir a los alumnos que expliquen los procedimientos que realiza.

- **Actitudinales:** Proponer dilemas y solicitar posiciones de los estudiantes; fomentar las actividades de grupo; rotar a los estudiantes en posiciones de mando; usar rituales y rutinas; predicar con el ejemplo; discutir valores, a partir de situaciones de la vida cotidiana militar y de la realidad nacional e internacional.

2) Se recomienda que las actividades se realicen de forma presencial.

3) Para el estudio de los aspectos teóricos de la disciplina, se sugiere el uso de Lectura, Demostración, Ejercicio Individual, discusión guiada y estudio de caso.

4) Las sesiones de capacitación deben enfatizar la importancia de crear una mentalidad de gestión ambiental.

5) Se propone utilizar los siguientes medios auxiliares: mural, videos, documentales, proyector multimedia y materiales relacionados con la Educación Ambiental

B. Específicamente, se deben utilizar las siguientes estrategias de enseñanza en las siguientes asignaturas:

Materia 1: Gestión Ambiental

- Lectura sobre el tema con preguntas relevantes para que el estudiante exprese su comprensión;

- Fotografías y videos que contextualicen el tema dentro de las actividades profesionales de los estudiantes.

Materia 2: Legislación Ambiental y Organismos de Inspección y Control Ambiental

- Explicación sobre el tema;

- Presentación de documentación relacionada con la legislación ambiental.

Tema

Materia 3: Ética Ambiental

- Exposición sobre el tema con preguntas pertinentes para que el estudiante exprese su comprensión.

Materia 4: Educación Ambiental

- Explicación sobre el tema a través de conferencias;

- Al estudiante se le presentará una situación que puede ocurrir durante las operaciones en la selva (estudio de caso).

- El alumno deberá responder a las preguntas en forma de conducta a adoptar frente a la situación presentada; - Discusión dirigida.

Materia 5: Relación hombre x medio ambiente

- Explicación sobre el tema a través de una lluvia de ideas;

- Los alumnos se dividirán en grupos para realizar la actividad.

- Se presentará una situación problema a los grupos en los que se oponen hombre y medio ambiente;

- El grupo debe analizar y presentar una solución a la situación problema (árbol de problemas).

- Discusión dirigida.

➤ **Instrucciones básicas de seguridad.**

Las instrucciones prácticas deben seguir los principios de seguridad recomendados en la norma IC 32/1 (PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN LA INSTRUCCIÓN) y las medidas de seguridad adoptadas se analizarán con los alumnos al final de las sesiones.

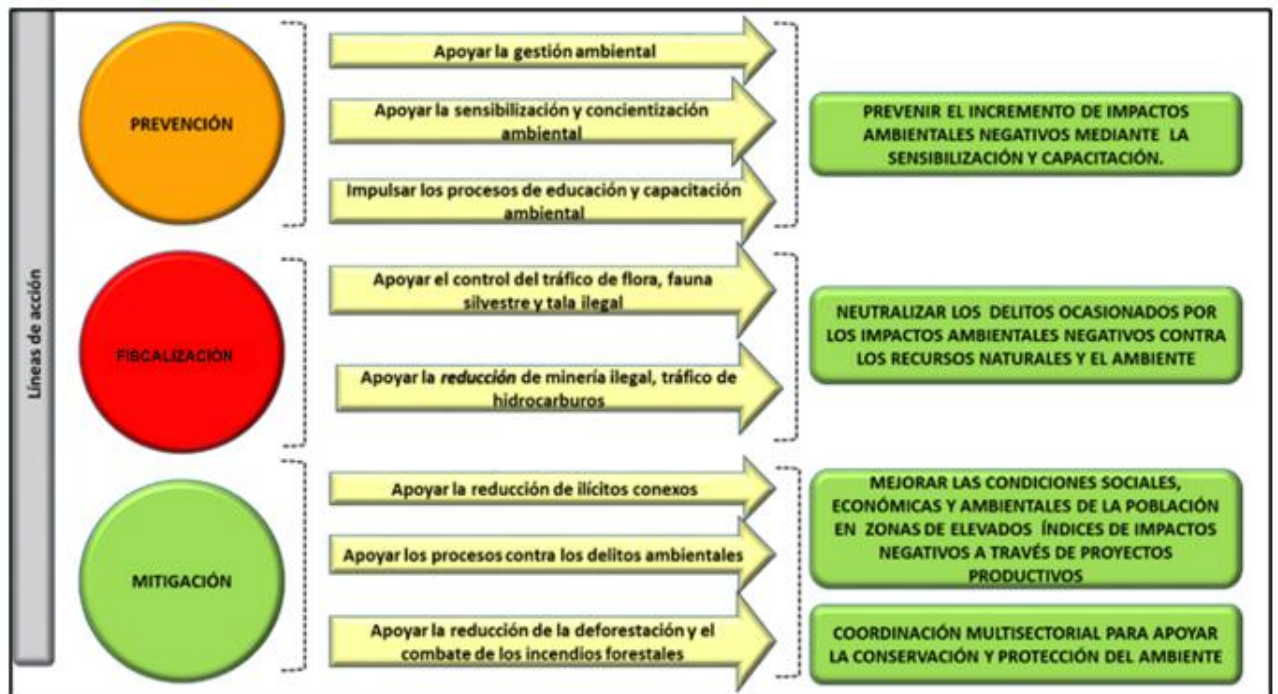
➤ **Evaluación formativa**

Ante una situación de impacto ambiental que podría haberse evitado, los grupos presentarán alternativas de gestión ambiental que podrían llevarse a cabo. Presentación de una solución para el impacto ambiental que podría haberse evitado mediante la gestión ambiental en el aula para el instructor y otros estudiantes utilizando un proyector multimedia.

3.4.6. Líneas de acción

Figura 1.

Prevención y mitigación de gestión ambiental



Nota. <https://ceep.mil.pe/2020/11/20/compromiso-intrinseco-del-ejercito-en-la-adaptacion-mitigacion-y-proteccion-del-ambiente/>

CONCLUSIONES

1. La Educación Ambiental (EA) se preocupa por la relación hombre-medio ambiente, el hombre como ser sostenible y en armonía con el medio ambiente. Es un "proceso educativo a través del cual los individuos adquieren conocimientos, desarrollan valores, habilidades y conductas que les permiten tomar decisiones responsables en cuanto a su interacción en el medio ambiente, visando el mantenimiento de la calidad ambiental y el desarrollo de sociedades sostenibles".
2. En este sentido, la EA cobra mucha importancia, especialmente en las áreas de formación. La actualidad y relevancia del tema en el ambiente militar, suscita la preocupación en la conciencia de comprender y tener la responsabilidad exacta con el cuidado del medio ambiente, su preservación y reparación. Por ello, se considera relevante contribuir a la formación de oficiales y soldados mejor preparados sobre estos temas.
3. El diagnóstico descrito de acuerdo con el campo de las funciones realizadas por el autor menciona que existen lagunas de conocimiento, especialmente en lo que se refiere al sesgo práctico de las formas de insertar la Educación Ambiental en los Cursos de Especialización dirigidos al combate en los Batallones de Selva. Actualmente, en el Ejército del Perú, se da gran importancia al tema Educación Ambiental, sin embargo, frente a esa constante preocupación de la fuerza, se requiere complementar la EA con la instrucción militar. Por ello, el estudio se realizó con el fin de analizar estas formas de inserción, buscando adecuar este importante tema.
4. Finalmente, el trabajo buscó desarrollar metódica y objetivamente una investigación que culminará en posibles soluciones, por ello se cumplió el objetivo de presentar una propuesta mediante la inserción de la educación ambiental en el currículo de instrucción que apunta al perfeccionamiento técnico profesional, y desarrollo de la Educación Militar en el área del medio ambiente y consecuentemente, a la posibilidad de mejorar aún más el proceso de enseñanza / aprendizaje en particular, en los Batallones de Infantería de Selva.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al Comando General del Ejército, que los conocimientos ambientales deben ser aplicables al desempeño funcional de la profesión, por lo que es imprescindible que estos Oficiales y Sargentos sean formados con conocimientos ambientales que les permitan desempeñar sus funciones dentro y fuera de la fuerza terrestre, con la mentalidad exacta de la gestión ambiental y el cuidado que se debe tener con el medio ambiente.
2. En este contexto, se sugiere la inclusión del tema de la Educación Ambiental en el currículo de enseñanza con la inclusión de Curso de Operaciones en la Selva, como una forma de ofrecer la oportunidad de contribuir a la formación de militares conscientes de sus derechos y deberes en relación con el medio ambiente en el que viven. También pueden ser difusores de la mentalidad de gestión ambiental de preservación, prevención, conservación y recuperación del medio ambiente con equilibrio y sostenibilidad.
3. También se recomienda que el Comando de Apoyo al Desarrollo del Ejército del Perú mantenga una estrecha relación con los Batallones de Infantería de Selva (BIS) instalados en la amazonia del Perú, y con el Departamento de Educación, durante la fase de actualización y reformulación de la documentación didáctica dentro de los parámetros de la instrucción militar. La inserción de la Educación Ambiental de forma integrada y vinculada a las principales competencias debe estar alineada con las directrices del BIS y servirá de base para otros cursos y prácticas dentro y fuera de la institución.
4. Finalmente, se recomienda implementar futuras investigaciones sobre el tema pudiendo abordar la gestión ambiental como solución a los impactos ambientales causados en las operaciones militares en el entorno operacional amazónico, en específicos por los batallones de selva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aparicio, R. (2016). Comunicación ambiental: aproximaciones conceptuales para un campo emergente. *Comunicación y sociedad*, (25), 209-235. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2016000100009&lng=es&tlng=es.
- Avendaño C. y William, R. (2012). La educación ambiental (EA) como herramienta de la responsabilidad social (RS). *Revista Luna Azul*, (35),94-115. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321727349006>
- Beltran, B. (2018). Apoyo a la administración ambiental del centro de educación militar (CEMIL), para fortalecer los procesos ambientales de la unidad y las unidades que pertenecen al CEMIL. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/22147/Beltran%20Alfonso%20Brenda%20Lizeth%2C%202019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Glosario Militar (s.f.). <http://www.ccffaa.mil.pe/cultura-militar/glosario-militar/>
- Guevara, H. (2020). Educación ambiental en la instrucción militar del ejército peruano sobre la historia de los conflictos de guerra y sus efectos. Repositorio Escuela Militar de Chorrillos. <http://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/handle/EMCH/358>
- Manrique; J. (2017). Arma de medio ambiente en el Ejército Nacional. Universidad Militar Nueva Granada. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16732/ManriqueDiazJohanDavid2017.pdf.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Martínez, R. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. *Revista Electrónica Educare XIV* (1),97-111. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194114419010>
- Miranda, V. (2020). Compromiso intrínseco del Ejército en la adaptación, mitigación y protección del ambiente. Ceeep. <https://ceeep.mil.pe/2020/11/20/compromiso-intrinseco-del-ejercito-en-la-adaptacion-mitigacion-y-proteccion-del-ambiente/>

- Ochoa, J. (2019). La educación ambiental en el ejército del Perú una propuesta de parque temático, Lima 2018. Repositorio Científica del Sur. <https://repositorio.cientifica.edu.pe/handle/20.500.12805/1940>
- Real Academia Española (RAE). 2020. <https://dle.rae.es>
- Romero, A. (2002). Globalización y pobreza. Universidad de Nariño. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r25216.pdf>
- Rugel, A. (2020). Participación de las Fuerzas Armadas en la seguridad ambiental. Caso Perú – Ecuador. 2018-2019. Repositorio CAEN. <https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/1593743/1/TESIS%20PARA%20OPTAR%20AL%20GRADO%20ACAD%3%89MICO%20DE%20DOCTOR%20EN%20DESARROLLO%20Y%20SEGURIDAD%20ESTRAT%3%89GICA.pdf>
- Sánchez, P. y Díaz, M. (2018). Apoyo al sistema de gestión ambiental del centro de educación Militar (CEMIL), para elaborar la propuesta de programas Ambientales. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/13019/Sanchez%20Contreras%20Yesica%20Paola%202018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. (UICN, 2018). América del Sur Oficina Regional Reporte Anual 2017. <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2018-052-Es.pdf>
- Zabala, I. & García, M. (2008). Historia de la Educación Ambiental desde su discusión y análisis en los congresos internacionales. *Revista de Investigación*, 32(63), 201-218. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142008000100011&lng=es&tlng=es.

ANEXOS

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI



“Alma Mater del Ejército del Perú”

ANEXO 01: INFORME PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES

1. DATOS PERSONALES:

1.01	Apellidos y Nombres	BRIONES PAREDEZ PETER JAMES
1.02	Grado y Arma / Servicio	CAPITÁN DE INFANTERÍA
1.03	Situación Militar	RETIRO
1.04	CIP	118358300
1.05	DNI	07631170
1.06	Celular y/o RPM	994578863
1.07	Correo Electrónico	pretobriones@hotmail.com

2. ESTUDIOS EN LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS:

2.01	Fecha_ ingreso de la EMCH	01 marzo 1993
2.02	Fecha_ egreso EMCH	31 diciembre 1997
2.04	Fecha de alta como Oficial	01 enero 1998
2.05	Años_ experiencia de Oficial	20 años
2.06	Idiomas	Ingles

3. SERVICIOS PRESTADOS EN EL EJÉRCITO

Nº	Año	Lugar	Unidad / Dependencia	Puesto Desempeñado
3.01	1998	SHAIM	BIS N°31	CMDTE SECCIÓN

3.02	1999	SHAIM	BIS N°31	CMDTE SECCIÓN
3.03	2000	PICHANACKI	BCT N°312	JEFE DE PATRULLA
3.04	2001	PICHANACKI	BCT N°312	JEFE DE PATRULLA
3.05	2002	LIMA	BTN DE CMANDOS N°19	JEFE DE PATRULLA
3.06	2003	LIMA	BTN DE COMANDOS N°19	JEFE DE PATRULLA
3.07	2004	LIMA	BTN PM N°505	CMDTE DE SECC
3.08	2005	QUILLABAMB A	CIA DE INF IND N°5	CMDTE CIA
3.09	2006	QUILLABAMB A	CIA DE INF IND N°5	CMDTE CIA
3.10	2007	LOCUMBA	BTQ N°324	CMDTE CIA
3.11	2008	LOCUMBA	BTQ N°324	CMDTE CIA
3.12	2009	LOCUMBA	BTQ N°324	CMDTE CIA
3.13	2010	QUILLABAMB A	BTN DE MNTÑ N°65	CMDTE CIA
3.14	2011	VILCABAMBA	BTN DE MNTÑ N°65	CMDTE CIA
3.15	2012	VILCABAMBA	BTN DE MNTÑ N°65	CMDTE CIA
3.16	2013	LIMA	LPG	CMDTE CIA
3.17	2014	LIMA	LPG	CMDTE CIA
3.18	2015	LIMA	LPG	CMDTE CIA
3.19	2016	CHORRILLOS	BC N°19	CMDTE CIA
3.20	2017	CHORRILLOS	BC N°19	CMDTE CIA
3.21	2018	CHORRILLOS	BC N°19	CMDTE CIA

4. ESTUDIOS EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ

Nº	Año	Dependencia y Período	Denominación	Diploma / Certificación
4.01	2001	ESC INF /06 MESES	CURSO BÁSICO	DIPLOMA

4.02	2004	ESC INTELIGENCIA	BÁSICO	DIPLOMA
4.03	2009	ESC DE INFANTERÍA 06 MESES	CURSO AVANZADO	DIPLOMA

5. ESTUDIOS DE NIVEL UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Bachiller - Licenciado
5.01	2014	SAN PEDRO	BACHILLER EN EDUCACION
5.02	2014	EMCH	BACHILLER EN CIENCIAS MILITARES

6. ESTUDIOS DE POSTGRADO UNIVERSITARIO

7. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

Nº	Año	Dependencia y Período	Diploma o Certificado
7.01	2019	ESC SUP DE GUERRA	DIPLOMA EN GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES
7.02	2020	UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN MARCOS	ESPECIALIZACION EN ADM Y GESTION PUBLICA

FIRMA _____
POSTFIRMA